



REAL AUDIENCIA DE MURCIA

359

SELLO QVARTO, QVA-  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS

Il. Ayuntamiento de Murcia

D. Fran. Mariano Salvan Exca. Ca-  
reño, puesto a la obediencia del S. con el mar-  
mo fondo respeto: Expone, que por el fallecim.  
de D. Fern. Lo Jofe su Padre, ha entrado en pose-  
sion de los Mayorazgos q. poseia, y una de sus  
Fincas lo es una Casa pial. de morada en esta  
Poblacion, Parroquia de Santa Catalina, en la  
que ay un Jardineillo que le sirve de recreo: La  
Agua con q. se riega, es de un Pozo muy pro fun-  
do, con la que ningun Arbol puede criarse, y aun-  
tas Flores no prevalezcan: Sexia no le falta la  
atencion del S. haciendo demostracion de la utili-  
dad y beneficio que es a la salud publica la paxar-  
cia de los vegetales en lo interior de los Pueblos;  
quando su alta comprension no lo honra, y q.  
hacen sus efluvios, muy provechoso al Aire, que  
respiramos. Avenite puros poco mas o menos de  
distancia de la Puerta Parador o Postigo de la  
Casa del Exponente, para por Caneria el Agua  
que de otra parte va a terminarse a la Arquia  
mayor, y en la misma no se aproveche de ella  
p. regar el Jardineillo estando tan cerca; en

Supp. a V. S. q. en esta atencion  
q. precedido Informe del Juez sobre tre-  
quiera que se nombre, se sirva conceder su  
licencia p. q. por medio de Pedro Gilavert su Nro

